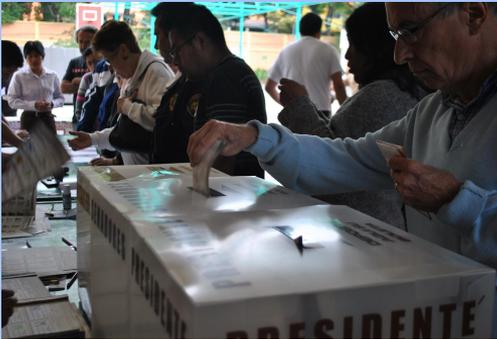




Presupuestos Participativos



Equipo de difusión: Alicia, Irene, María C, Thalía, Diego y Eloy.



¿Qué es el ayuntamiento de Cartagena?

El grupo de personas integrado por la alcaldesa (Noelia Arroyo) y los concejales (Sr. Diego José Salinas Hernández, Sr. Diego Ortega Madrid, Sra. Cristina Mora Menéndez de la Vega, Sr. José Ramón Llorca Manuel, Sr. Ignacio Jáudenes Murcia, Sr. Gonzalo Manuel López Pretel, Sr. Álvaro Valdés Pujol, Sra. María Francisca Martínez Sotomayor, Sr. Pablo Braquehais Desmots, Sr. José Martínez Hernández, Sra. María Belén Romero Carretero, Sr. Diego Lorente Balibrea y Sra. Beatriz Sánchez del Álamo). que se encargan de administrar y gobernar un municipio.



¿Qué es el ayuntamiento de Cartagena?





Organización del Ayuntamiento (Organos de gobierno)

El Reglamento Orgánico del Pleno estructura la organización del Pleno en torno a tres órganos: el Presidente, como órgano de dirección; la Secretaría General, con funciones de asistencia, apoyo y asesoramiento; y la Junta de Portavoces, con carácter de órgano deliberante y consultivo. **Ayuntamiento, como órgano de gobierno del municipio, está compuesto por concejales, que son elegidos por los vecinos mediante sufragio universal, directo y secreto cada cuatro años. A su vez, los concejales, son los encargados de la elección del alcalde que es considerado el máximo representante municipal.**

¿Qué es la democracia?

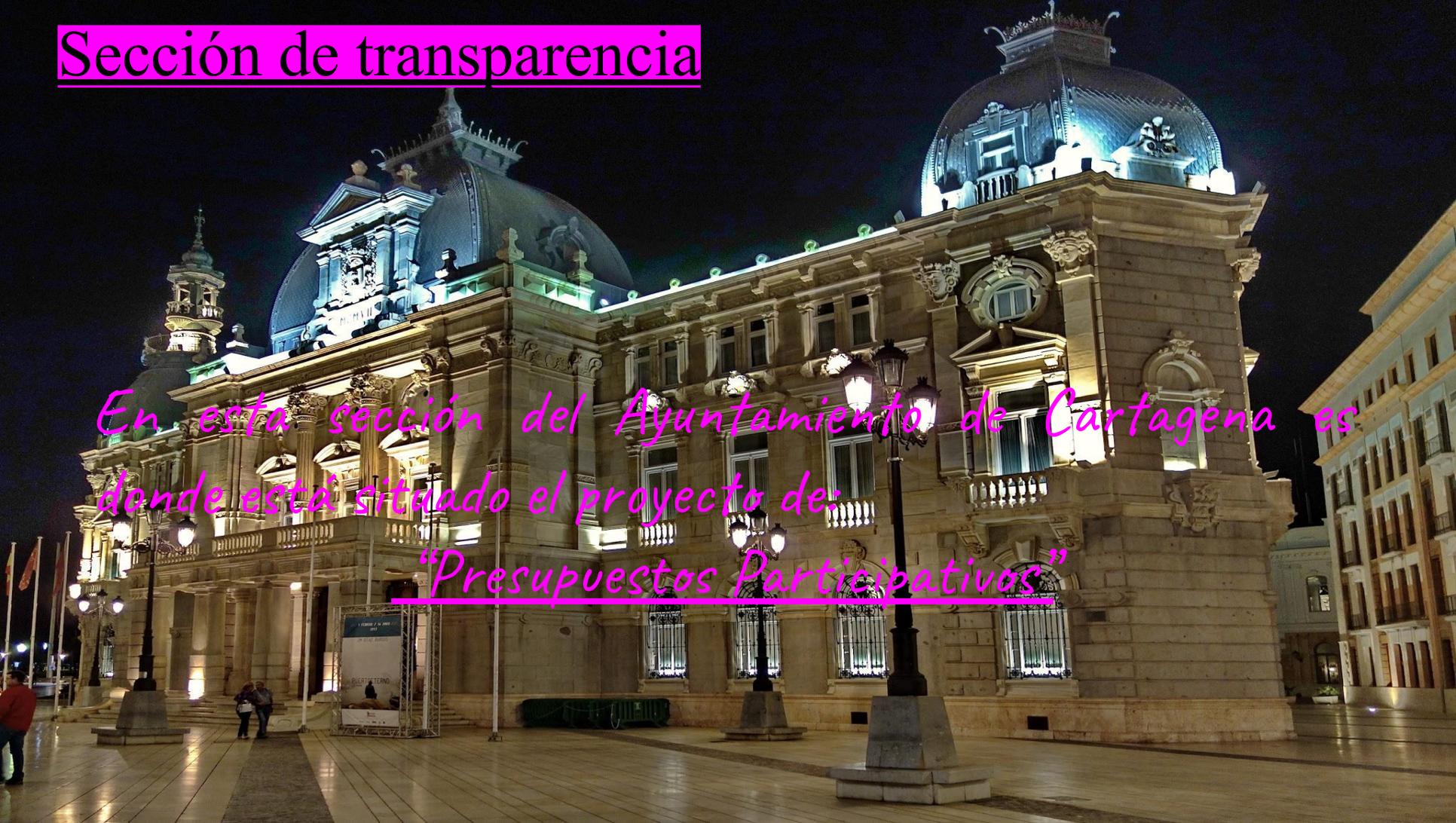
VOTAR

Democracia. Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho de este a elegir y controlar a sus gobernantes.



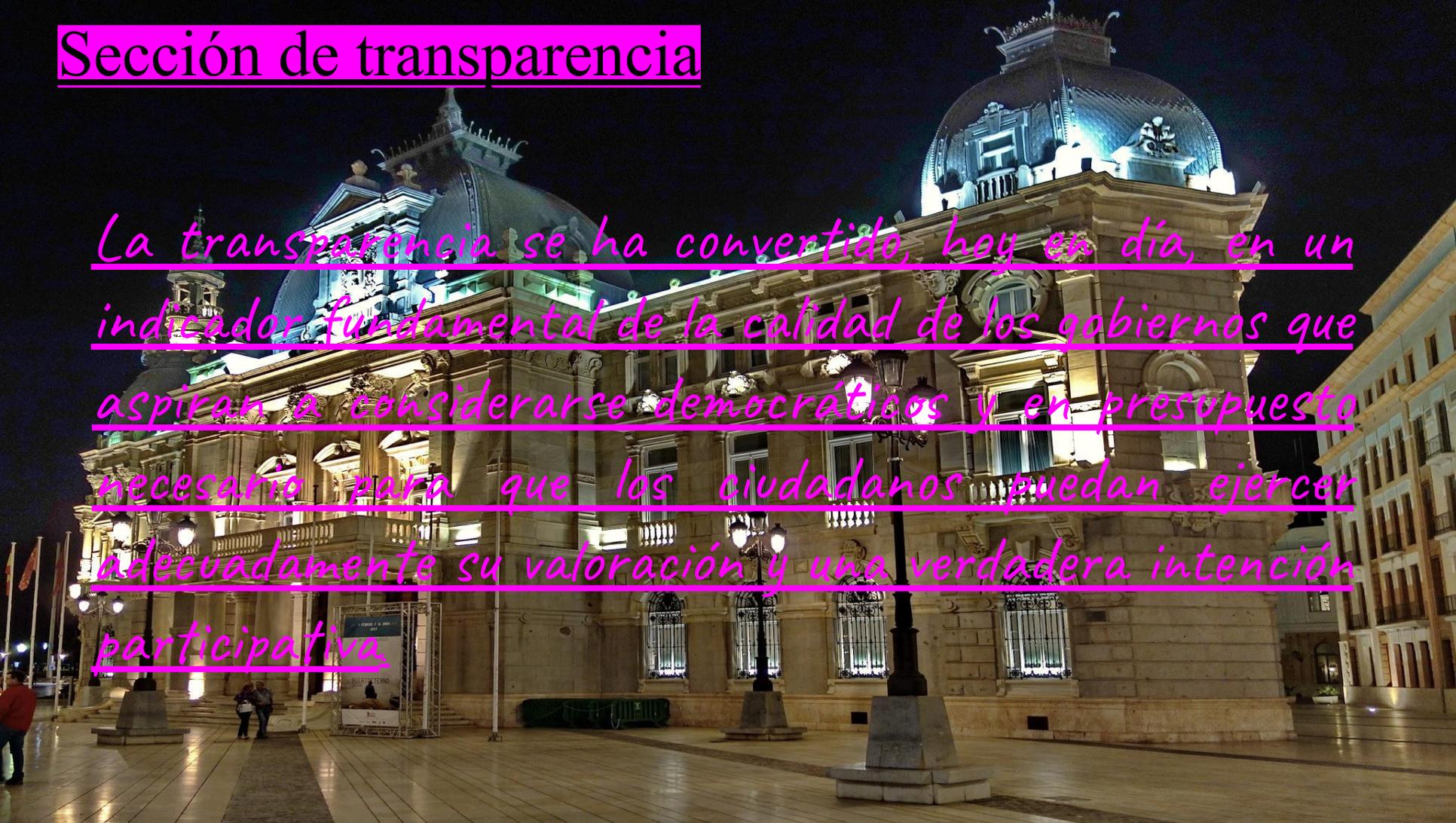
Sección de transparencia

En esta sección del Ayuntamiento de Cartagena es donde está situado el proyecto de:
“Presupuestos Participativos”



Sección de transparencia

La transparencia se ha convertido, hoy en día, en un indicador fundamental de la calidad de los gobiernos que aspiran a considerarse democráticos y en presupuesto necesario para que los ciudadanos puedan ejercer adecuadamente su valoración y una verdadera intención participativa.



¿Qué son los presupuestos participativos?

Los presupuestos participativos son una herramienta de participación ciudadana y democracia participativa, mediante la cual los ciudadanos(alumnos), pueden decidir el destino de una parte de los recursos públicos(para el colegio), buscando entre todos las mejores soluciones a necesidades existentes.



1º Fase

Fase 1.- Información, divulgación y debate

Los grupos motores o dinamizadores de cada centro se encargarán de comunicar al resto de alumnos del centro en qué consiste el proyecto. Los alumnos a través de la observación, dialogo, puesta en común y debate, descubrirán las carencias de su centro y qué se puede hacer por mejorarlo, teniendo presente siempre el bien común.



Los alumnos de 5º somos el grupo motor este año y nos hemos repartido el trabajo en equipos de:

- **Difusión:** Nosotros que damos la información de todo el proyecto.
- **Marketing:** Elaboración de carteles y logo.
- **Prensa:** Encuesta y fotografías.
- **Protocolo:** organización con los profesores de las diferentes fases.
- **Necesidades:** Empiezan a detectar lo que se necesita para mejorar nuestro cole.



Puedes ayudarnos e ir pensando cómo mejorar el cole.

SEGUIREMOS INFORMANDO DE LAS SIGUIENTES FASES.



GRACIAS

Y HASTA PRONTO!!